

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios á precios convencionales. Remitidos á una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual. Imposiciones a seis meses... 3 por 100 anual. Idem a doce... 3 y 1/2 Idem a mayor plazo... 4 por 100. CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS, SIN VISITAR. Nueva Camera Riojana, Portales, 20. MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA (frente al Ayuntamiento)

CLINICA PEREDA bajo la dirección de D. S. ENCISO BRINAS. Oculista. Ex-alumno de las Clínicas de Bordeaux y Pau.—11 de Junio, 11, ent. J. Montero Cirujía General SECRETAS De 11 a 1 y de 3 a 4 Hospital Provincial. Especialista en V. Infante garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

GAS AL MINUTO Se consigue con el empleo del Gasógeno sistema CERVERA, para producción de fuerza motriz y calefacción para usos industriales, empleándose como combustible RESIDUOS de carbón de antracita o vegetal, en tamaños de dos hasta diez milímetros.

INDISPENSABLE EN FABRICAS DE CONSERVAS PARA SOLDADORES Y MAQUINAS ENGOMADORAS Motor en marcha a los 5 minutos de encendido el aparato. Económicos, casi indestructibles y de manejo sencillo. PARA DETALLES Y PRECIOS DIRIGIRSE A LOS CONSTRUCTORES Somme & Sundt, calle Iparraguirre, Bilbao

Eutrapellas cortesanias BENAVENTE, AUTOR NOVEL

El insigne comediógrafo Jacinto Benavente ha fracasado estrepitosamente con su última comedia, estrenada en el Odeón. Sin embargo, nosotros afirmamos que, además de fracasar, ha triunfado, y ha triunfado estrepitosamente también. Y si nos apuran ustedes, diremos más. Diremos que si el estrepito del fracaso ha sido como un ciclón, el del triunfo ha superado al de un terremoto. Y como baza mayor quita menor, el triunfo gana. (Cualquiera diría que estamos jugando al tute).

La comedia de don Jacinto es mala, rematadamente mala. La comedia de don Jacinto es absurda, absolutamente absurda. Mientras don Hernán de Arellano declama fogosamente y denosta, enardecido, a los rebeldes y al gobernador, alternativamente, la vasta sala del Odeón es un inmenso dormitorio. Cuando al final, fallece, envuelto en dos banderas—como si rematase un farol frente a un murve—el enorme coloso de la calle de Atocha adquiere un lamentable aspecto de necrópolis. Sobre las butacas, los rostros lívidos de los espectadores toman horribos tintes cadavéricos; y las alturas, vacías, parecen nichos dispuestos a recibir difuntos recientes. Al caer el telón, los asistentes se levantan de sus asientos y alzan las manos a la altura de la cabeza, como hacen los ladrones del teatro de Cervantes al ver sorprendidos por Sherlock-Holmes Ramal.

¿Que esto es dramático para un dramaturgo? ¡Exactísimo! Por ello hemos dicho que Benavente ha fracasado. Demostramos ahora que ha triunfado, y razonemos después la superioridad de la victoria sobre la derrota.

¿Ustedes saben ya que el señor Benavente y Martínez es diputado a Cortes maurista? ¡Sí, lo saben, porque no han asistido ustedes—¡jenhorabuena!—a una sola sesión del Congreso. De haber presenciado, como nosotros, todas las de la actual legislatura, lo dudarían, como lo dudamos nosotros. Pero, en fin, don Jacinto es diputado, aunque no lo parezca, y diputado maurista.

Si Benavente hubiera escrito «Por ser con todos leal, ser para todos traidor», como autor dramático, habría hecho una obra maestra. Ello es indudable.

Pero no la ha escrito como autor, sino como maurista. Peor aún, como diputado maurista. Y como maurista y como diputado, ha realizado un verdadero «chef-d'œuvre», que dicen los galos; un «capo lavoro», que llaman los italianos; una «cosa bestial», según califican nuestros niños chibos.

¿Cuáles son los mejores discípulos de un maestro? Los que se asimilan más perfectamente sus ideas, los que se adaptan con más fidelidad a sus procedimientos. No es esto? Luego, Benavente será más disciplinado maurista cuanto más

Ripios del día

LOS BARBOS DEL HUERTO. ANTECEDENTES Desde hace algún tiempo viene realizando «Le Temps» una campaña realmente hostil a España en cuanto se relaciona con los intereses de esta nación en Marruecos. Unas veces con informaciones propias, otras con notas que más bien parecen inspiradas, su insistencia ha llegado a alarmar a la opinión. «Le Temps» cree que en la próxima reunión de la conferencia de la Paz se tratará el asunto de Marruecos y será anulada el acta de Algeciras en aquella parte que a nosotros más nos interesa, o sea en el punto de la internacionalización de Tánger, que, según el criterio que viene manteniendo el diario francés, debe ser incorporada a la zona francesa; hace además distinciones que serían molestas para nosotros si realmente las inspirase el Gobierno francés—cosa que no creemos—referentes a nuestro protectorado en Marruecos. El criterio del periódico era diametralmente opuesto al expresado por el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, en el Congreso, y se esperaba una verdadera ansiedad conocer el criterio de éste respecto a asunto de tan vital interés para España. LA CONTESTACION No se ha hecho esperar. Aparece en el «Diario Universal». Conocida la significación que en la Prensa madrileña tiene el citado periódico, no es extraño aventurar en dónde está inspirado el artículo; por eso conceptuamos interesante recoger algunos de sus párrafos en donde se contienen afirmaciones concretas y en donde cumplidamente se contesta a la campaña algo insidiosa del periódico francés. En resumen, dice el artículo del órgano del presidente del Consejo que Marruecos, el Mediterráneo y la libertad del Estrecho no son para España sueños de conquista ni ambiciones coloniales, sino una exigencia geográfica intangible, porque constituye nuestra verdadera frontera meridional. Al ocuparse del Protectorado español, niega los motivos que alega el diario francés para escandalizarse y demuestra que es la palabra empleada en el artículo 25 del Tratado de 1912, lo mismo en lo que se refiere a Francia que a España, no existiendo, por tanto, motivo para que desaparezca en un caso y en el otro no. Y dice el «Diario Universal»: «No es posible, no, nosotros jamás lo creamos, que Francia se lanzase a la única tarea de arrebatar o regatearnos aquello que ella reconoció en pactos solemnes, y que abarca desde el Muluya hasta más abajo del Lukus, objeto, por otra parte, de previos acuerdos entre las cancillerías de París y Londres. Porque conocemos a Francia y amamos a Francia, estamos seguros de que ni hará ni hará nada contra nosotros en ninguna parte, y menos que en ninguna en Marruecos, allí donde, repetimos, son necesaria y precisamente concordantes nuestros derechos e intereses respectivos. De aquí que, pese al clamoreo de la gran Prensa francesa y de parte de la española, nosotros permanecemos impasibles, abroquelándonos en las reflexivas y terminantes afirmaciones de nuestro ilustre jefe, el señor conde de Romanones, quien se vacilar, seguro de sí mismo y consciente de la responsabilidad de sus juicios ante el Parlamento y ante la opinión, sostuvo la intangibilidad del «statu quo» marroquí.» «El «statu quo» marroquí se impone tal cual lo proclamó el señor conde de Romanones y lo confirmarán los hechos.» «Le Temps» está en el error: al anunciar intranquilidades y al decir que Tánger sea exclusivamente francés. Quien acierta es el jefe del Gobierno español al sustentar la intangibilidad del «statu quo» marroquí y al defender la vigencia y permanencia del convenio de 1912, así para Tánger como para todo Marruecos. A ello obliga la fe jurada y pactada, y la lealtad igualmente entendida y practicada por los Gobiernos amigos de Madrid y de París. No hay ni podía haber motivos de alarma. Las opiniones muy respetables del subdirector M. Peretti, sean las que fueren, sólo pueden afectar a la situación particular de Alemania en Marruecos, pero en manera alguna a la modificación total del «statu quo» marroquí, comprendiendo en él a Tánger, que no puede alterarse sino mediante acuerdos conjuntos y amistosos entre España y Francia. En el particular están perfectamente concordados los Gobiernos español y francés. Siempre lo creímos así; pero cada día que pasa nos confirmamos más en ello. ¡Está claro!»

EL MOMENTO POLITICO EL BLOQUE CONSERVADOR

Unó de los diarios de la mañana publicó la noticia de haberse unido los conservadores, los mauristas y los civistas, aceptando la jefatura del señor Maura. Hay un político que está obsesionado con tal unión: el señor Cierva. Quiso llevarla a término y fracasó muchas veces. Hace pocos días intentaba aprovecharse de la tirantez de relaciones de Mella y de don Jaime. Visitó al señor Mella, le propuso alianza de fuerzas, suma de elementos, y el tribuno tradicionalista, suavísimamente, cordial y afectuoso, negóse a toda coyuntura política. Que fracase don Juan de la Cierva es inevitable. Es político que no atiende a las modalidades psicológicas de los hombres con quienes debe convivir. El atiende nada más a los imperios de su propia voluntad, de sus deseos, de sus condiciones sociales. No quiso reconocer que el señor Maura no es hombre capaz de someterse a ningún Ayuntamiento, llámese bloque, unión, fusión, etc. No atiende a las palabras del señor Dato, cien veces repetidas, de que el partido conservador no rechaza colaboraciones pero no las solicita, pues se basta, tal como es, para gobernar. De estas dos apreciaciones, no hechas, sin duda, por el señor Cierva proviene su repetido fracaso. Desmintió el señor Dato que existe la fusión de elementos conservadores. Rodeábanle los periodistas y le dijeron que era igual el camino para elevarse al Poder. Buenos están los tiempos para formar Gobierno!—exclamó.—No lo quiero. Al marchar el señor Dato, un exministro dijo: No me extraña que Cierva quiera incorporarse a Dato; pu s él es el hombre más destruido de la política española. Pero ni al mismo jefe conservador agradaría tal sumisión. El exministro decía para justificar sus aseveraciones. Al reunirse, en la última temporada parlamentaria, los exministros conservadores, se habló del señor Cierva. Abogaba ahincadamente el señor Sánchez Guerra por incorporarlo al partido conservador, y el señor Dato, que le escuchaba atento, puso fin a la conversación diciendo: Si, sí; indudablemente el señor Cierva es hombre de dotes excepcionales. Es malo para enemigo pero creo que es más perjudicial tenerlo dentro de casa. Antes que el jefe del partido negaron varios personajes conservadores la existencia del nuevo conglomerado. Pareció muy probable que el señor Cierva intentase aproximaciones, fracasando nuevamente. Dicen los amigos del señor Dato que éste les hubiera dado noticia de la gestión si al menos la hubiese realizado cerca de él. Es tan exquisito en su trato con los exministros que los reúne y consulta aun para cuestiones que no deben ser consultadas sino como en prueba de cariño y de extremada consideración. Visitó al conde de Romanones, y le hizo la pregunta de rior: ¿Qué opina usted de la noticia referente al bloque de los conservadores? Lo primero que se de ella es lo que leo en el periódico. ¡Ojalá sea

EL BANCO DE ESPAÑA Junta de accionistas

Madrid, 9.—10 n. Se ha verificado hoy la Junta de accionistas del Banco de España, con menos público que de costumbre, pero avalada por la presencia de una señorita accionista. Presidió el gobernador señor Rodríguez. Fué discutida la Memoria presentada en la sesión del pasado martes. Consumió el primer turno en contra el señor Hernández Ajero, quien habló de las limitaciones legales para la adquisición de oro amonedado con curso extranjero. El señor Hervás se ocupó de los empleados de las sucursales, de los créditos municipales, de los bonos y del consorcio bancario, entre otros asuntos. Le contestó el conde de Limpías. Consumió el tercer turno el señor Mateos, contestándole el conde de San Luis. Fué elogiado consejero el señor Artico y reelegidos los tres a quienes correspondía cesar reglamentariamente señores conde de Torrelana, Maignanave y González Pintado. Quedó aprobada la memoria del ejercicio de 1918. También fueron aprobadas las proposiciones siguientes: Que conforme al artículo 83 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno propone a los accionistas que del fondo de utilidades se le autorice a disponer de la equivalencia una y media mensualidad que se repartirá a los empleados de las oficinas centrales, sucursales y agencias, según los merecimientos; y de 150.000 pesetas que oportunamente serán invertidas en beneficio de los mismos empleados y de sus familias. Y que se digna la Junta renovar por este año la autorización para dedicar 700.000 pesetas con cargo al sobrante de 1918 para cubrir el déficit que pueda ocurrir este año en la Caja de Pensiones. Asimismo fué aceptada la proposición del Gobierno de que se continúe oficialmente los bonos. Respecto a la solicitud de que las venetas que ocurren en Madrid sean cubiertas por los empleados más antiguos, fué desechada por entenderse que ello merecía las facultades del gobernador del Banco.

FRANCIA Y ESPAÑA El asunto de Marruecos

Desde hace algún tiempo viene realizando «Le Temps» una campaña realmente hostil a España en cuanto se relaciona con los intereses de esta nación en Marruecos. Unas veces con informaciones propias, otras con notas que más bien parecen inspiradas, su insistencia ha llegado a alarmar a la opinión. «Le Temps» cree que en la próxima reunión de la conferencia de la Paz se tratará el asunto de Marruecos y será anulada el acta de Algeciras en aquella parte que a nosotros más nos interesa, o sea en el punto de la internacionalización de Tánger, que, según el criterio que viene manteniendo el diario francés, debe ser incorporada a la zona francesa; hace además distinciones que serían molestas para nosotros si realmente las inspirase el Gobierno francés—cosa que no creemos—referentes a nuestro protectorado en Marruecos. El criterio del periódico era diametralmente opuesto al expresado por el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, en el Congreso, y se esperaba una verdadera ansiedad conocer el criterio de éste respecto a asunto de tan vital interés para España. LA CONTESTACION No se ha hecho esperar. Aparece en el «Diario Universal». Conocida la significación que en la Prensa madrileña tiene el citado periódico, no es extraño aventurar en dónde está inspirado el artículo; por eso conceptuamos interesante recoger algunos de sus párrafos en donde se contienen afirmaciones concretas y en donde cumplidamente se contesta a la campaña algo insidiosa del periódico francés. En resumen, dice el artículo del órgano del presidente del Consejo que Marruecos, el Mediterráneo y la libertad del Estrecho no son para España sueños de conquista ni ambiciones coloniales, sino una exigencia geográfica intangible, porque constituye nuestra verdadera frontera meridional. Al ocuparse del Protectorado español, niega los motivos que alega el diario francés para escandalizarse y demuestra que es la palabra empleada en el artículo 25 del Tratado de 1912, lo mismo en lo que se refiere a Francia que a España, no existiendo, por tanto, motivo para que desaparezca en un caso y en el otro no. Y dice el «Diario Universal»: «No es posible, no, nosotros jamás lo creamos, que Francia se lanzase a la única tarea de arrebatar o regatearnos aquello que ella reconoció en pactos solemnes, y que abarca desde el Muluya hasta más abajo del Lukus, objeto, por otra parte, de previos acuerdos entre las cancillerías de París y Londres. Porque conocemos a Francia y amamos a Francia, estamos seguros de que ni hará ni hará nada contra nosotros en ninguna parte, y menos que en ninguna en Marruecos, allí donde, repetimos, son necesaria y precisamente concordantes nuestros derechos e intereses respectivos. De aquí que, pese al clamoreo de la gran Prensa francesa y de parte de la española, nosotros permanecemos impasibles, abroquelándonos en las reflexivas y terminantes afirmaciones de nuestro ilustre jefe, el señor conde de Romanones, quien se vacilar, seguro de sí mismo y consciente de la responsabilidad de sus juicios ante el Parlamento y ante la opinión, sostuvo la intangibilidad del «statu quo» marroquí.» «El «statu quo» marroquí se impone tal cual lo proclamó el señor conde de Romanones y lo confirmarán los hechos.» «Le Temps» está en el error: al anunciar intranquilidades y al decir que Tánger sea exclusivamente francés. Quien acierta es el jefe del Gobierno español al sustentar la intangibilidad del «statu quo» marroquí y al defender la vigencia y permanencia del convenio de 1912, así para Tánger como para todo Marruecos. A ello obliga la fe jurada y pactada, y la lealtad igualmente entendida y practicada por los Gobiernos amigos de Madrid y de París. No hay ni podía haber motivos de alarma. Las opiniones muy respetables del subdirector M. Peretti, sean las que fueren, sólo pueden afectar a la situación particular de Alemania en Marruecos, pero en manera alguna a la modificación total del «statu quo» marroquí, comprendiendo en él a Tánger, que no puede alterarse sino mediante acuerdos conjuntos y amistosos entre España y Francia. En el particular están perfectamente concordados los Gobiernos español y francés. Siempre lo creímos así; pero cada día que pasa nos confirmamos más en ello. ¡Está claro!»

EN BARCELONA IGUAL SITUACION

Las noticias oficiales de Barcelona dan cuenta de que las huelgas planteadas en aquella capital y su región, siguen en igual estado. Se van presentando en las Zonas de Reclutamiento de los empleados y obreros movilizados, que son los huelguistas de los servicios públicos. PETARDO QUE CAUSA HERIDOS En el Ministerio de la Gobernación han comunicado a los periodistas que en la calle de Corega de Barcelona, ha estallado un petardo, causando varios heridos. En otras provincias IMPRESIONES OFICIALES Oficialmente carecen de confirmación los rumores que acogen los telegramas particulares de que han sido declaradas nuevas huelgas en varias provincias. La situación en que se hallan los conflictos obreros en la provincia de Murcia por la paralización de los trabajos en las minas de plomo continúa preocupando al Gobierno. Este declara que emprenderá obras para ocupar a los obreros, que es el único medio que existe para aliviar su situación. EN MADRID Durante todo el día han continuado hoy los rumores acerca de la posibilidad de que mañana, lunes, se declare la huelga general. Interrogado esta tarde sobre el particular el diputado socialista señor Largo Caballero ha dicho que no hay nada preparado, ni tiene noticia alguna de que haya dispuesta tal huelga. EN CÁDIZ Después de no pocas gestiones ha quedado solucionada la huelga de ganaderos. En San Fernando se teme produzcan los obreros un conflicto por la gran falta de patatas que se nota. EN VALENCIA Se han reunido en la Casa del Pueblo los fogoneros de la fábrica del Gas Levon, acordando declarar la huelga si no son aceptadas las mejoras que han solicitado en unas bases.

CONFLICTOS OBREROS

Madrid, 9.—9 n. La huelga de Córdoba IMPRESIONES OPTIMISTAS Las noticias oficiales confirman las impresiones optimistas que transmiten los correspondientes de los periódicos respecto a la solución de la huelga de Córdoba. La Cámara de Comercio de aquella capital ha tomado el acuerdo de proponer la constitución de una Sociedad de comerciantes y obreros, la cual adquiriría grandes cantidades de subsistencias para venderlas directamente al público con un pequeño sobreprecio. También adoptó la Cámara de Comercio el acuerdo de gestionar la colocación de los obreros parados, e influir cerca de las autoridades para conseguir la libertad de los detenidos. En una reunión celebrada por las Juntas directivas de las Sociedades obreras, aceptaron en principio esta fórmula. Celebrarán una nueva reunión con la Junta de la Cámara de Comercio para ultimar el acuerdo, reuniéndose después en asamblea magna, presidida por el gobernador, en cuyo acto quedará ratificada la solución. La población está tranquila, confiándose en que en breve volverá a reinar la normalidad en todo. LOS FERROVIARIOS ANUNCIAN LA HUELGA Los ferroviarios de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, (sección de Córdoba), se dice que han anunciado la huelga para mañana, a las doce. SOLUCION ACEPTADA En la Cámara de Comercio se ha celebrado la anunciada reunión para tratar del establecimiento de una Cooperativa encargada de comprar artículos de consumo, que serán vendidos a los obreros a precio de tasa. La Cooperativa fué aceptada por parte de los obreros. Estos pidieron sean puestos en libertad los compañeros que se encuentran detenidos. Tardará la demanda en tramitarse unos días, porque los presos dependen de la jurisdicción militar. Solicitaron también sean colocados los obreros sin trabajo, lo que fué aceptado por la Cámara de Comercio y las representaciones patronales que en la reunión había. Se cree que mañana volverán al trabajo los huelguistas y que en breve plazo quedará restablecida la normalidad.

INTERESES REGIONALES

De entre los muchos problemas cuya solución se ofrece a las personas que por su posición y prestigio están en el caso de poder fomentar la riqueza de este país en pocos y quizá en ninguno pueden acometerse tan de lleno radicales y convenientes reformas, como para la mejora y aumento de la población cáballer de la provincia, tan necesaria como indisputable para el desarrollo de la agricultura. Los excesivos precios alcanzados en la reciente pasada feria del ganado, fabulosos para el pequeño labrador, nos hace pensar en el mañana y no pretendamos del agricultor que adquiriendo sus máquinas y elementos de producción a precios excesivos, pueda ceder sus productos en las mismas condiciones que si aquellas fuesen adquiridas económicamente. Conviene, entre otras cosas, a nuestra nación dejar de adquirir por importación buena parte de lo que hoy se adquiere de esta procedencia, sin que por esto se lesionen intereses creados y derechos adquiridos que, si es posible, se han de respetar. Los primeros elementos para la vida de los pueblos son la producción agraria y la pecuaria. Pero nosotros, debido a la indolencia y poca previsión, hemos quedado estancados, empobreciendo el suelo por la falta de ganado y despoblación del arbolado, y no sacando todo el partido posible de las aguas, dejándolas perder. Se hace preciso, por tanto, fomentar en España la industria pecuaria (hoy en decadencia); el arbolado, que es de suma importancia, y el aprovechamiento de las aguas, sin cuyos tres factores, las tierras seguirán empobrecidas, dando escasos rendimientos. En diferentes revistas, personas de reconocida competencia en estos asuntos, citan esta región aducida para la recria de potros en condiciones inmejorables, pudiendo producirse también en ella el caballo bretón, sobre todo en las zonas de Logroño, Santo Domingo y Villodrada, donde la ganadería es cada día más floreciente, y como se están ultimando reformas en Cris Caballero considero de utilidad para este país facilitar medios para que en la provincia se establezca uno de estos Centros de riqueza y enseñanza. UN LOGROÑES

Un decreto ONIEM de Abastecimientos

CONTRA LOS ACAPARADORES

El Real decreto del Ministerio de Abastecimientos, que publica la «Gaceta» del día 8, consta de 26 artículos y uno adicional.

Se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de los granos que ya detallamos, aceites, patatas, huercos, azúcar, carbón, nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre, y, en general, todos los abonos químicos.

El Ministerio de Abastecimientos podrá adicionar de Real orden la relación de los artículos rescañados con todos aquellos que las necesidades del consumo público exijan.

Se entenderá clandestina la tenencia o posesión siempre que no estuviera declarada su existencia con arreglo a las prevenciones del Real decreto.

Las penas que pueden imponerse son de tres clases: principales, accesorias y subsidiarias.

Las principales son prisión oclusional de seis meses a tres años y multas.

La accesorias, comiso e inhabilitación para el desempeño de cargos públicos y pago de costas procesales.

La subsidiaria es por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto o la prisión correccional a razón de un día por cada cinco pesetas de multa. El arresto o prisión no podrán exceder de un año. Las penas de multa nunca tendrán el carácter de aflictivas cualquiera que sea su cuantía.

La tasa o señalamiento oficial de precio máximo de los artículos y la fijación de precio de venta hecha y publicada oficialmente por las Juntas provinciales de Subsistencias constituyen mandato de autoridad competente, y, por tanto, se entregarán al Juzgado correspondiente a los efectos del artículo 265 del Código penal a las personas que, poseyendo existencias de artículos cuyo precio de venta esté señalado, traten de exigir uno superior.

Por igual razón y como presunto autor del delito de maquinación artificioosa para alterar el precio natural de las cosas, previsto en el artículo 557 y 558 del Código Penal, serán entregados a los Tribunales los que, se nieguen a vender las existencias declaradas.

Si se trata de existencias clandestinas, los hechos expresados en los dos párrafos anteriores se entenderán conexos del de contrabando.

El vendedor que pretenda eludir los efectos de la tasa y fijación de precio, entregando al comprador artículo que no correspondan al peso, unidad o clase a los que se hayan fijado para determinar su precio, será entregado a los Tribunales como presunto autor del delito de estafa.

En ninguno de los casos en que se hubiere cometido un hecho al que, según los preceptos de este decreto proceda castigar con pena corporal, se podrá otorgar la libertad bajo fianza a los procesados, y además no se cursarán las solicitudes de indulto, cuando se refieran a penas impuestas con aplicación de los preceptos de este Real decreto.

Las autoridades podrán incautarse de las especies denunciadas, poniendo los hechos en conocimiento de la Junta administrativa y las mercancías a disposición de ésta y de la Junta provincial de Subsistencias.

Declarado el comiso, la Junta provincial de Subsistencias se hará cargo de las especies decomisadas, dejándolas en depósito en el local de la comprensión o disponiendo su traslado a otro almacén o depósito.

Si la urgencia del consumo lo exigiere, la Junta provincial de Subsistencias, en espera del fallo de la Junta administrativa, podrá proceder desde luego a la enajenación, distribución o aprovechamiento de las especies aprehendidas, previa su valoración al precio de tasa.

Se crean en cada provincia plazas de inspectores delegados, que tendrán a su cargo el descubrimiento y comprobación de las infracciones que se cometan por incumplimiento de las disposiciones de abastecimientos, pudiendo recabar el auxilio de las autoridades locales, que deberán prestárselo para el mejor desempeño de su cometido, y dando cuenta semanal a la Junta provincial de Subsistencias respectiva del resultado de su actuación.

El número de inspectores será determinado de Real orden por el ministro.

Los inspectores estarán encargados de recibir y tramitar las denuncias que se hagan, practicando las comprobaciones de tales denuncias en el plazo de veinticuatro horas, si se trata de infracciones cometidas dentro de la localidad en que reside el inspector delegado, y en el de cuarenta y ocho horas si aquellas se hubieran realizado en cualquier otro de los pueblos que comprenda la zona en la que ejercen sus funciones.

En las veinticuatro horas siguientes al descubrimiento de las infracciones o de comprobación de las denuncias presentadas al efecto, los inspectores, por facultad delegada, impondrán multas dentro de la escala de quinientas a cinco mil pesetas, determinadas en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.

Las multas no podrán hacerse efectivas hasta que recaiga acuerdo del gobernador civil, quien en el término de cuarenta y ocho horas, a partir de la en que reciba lo acordado, confirmará o revocará dicha multa.

Los acuerdos del gobernador serán siempre ejecutivos sin perjuicio de que de los mismos puedan recurrir los inculpables en el plazo de 15 días, siendo requisito indispensable para que se tramite el recurso el que se una al mismo justificando de haberse ingresado el importe de la multa en la Sucursal de la Caja de Depósitos, a disposición del subsecretario de Abastecimientos.

CORRIDAS DE TOROS

EN MADRID

Madrid, 9.—9 n.

Se lidió ganado de López Plata, que resultó manso.

Valencia, despachó a su primero de una estocada buena. (Ovación.) A su segundo lo muleteó con inteligencia y le propinó dos estocadas. (División de opiniones.)

Mérida realizó con su primero una faena mediana, metiéndole una estocada cuartando y atravesada. (Pitos), y una entera. Al otro toro, que lo tocó en turno lo frastecó a la defensiva y movido, para arrearle dos pinchazos y una estocada. (Pitos.)

Rodalito estuvo breve para preparar a su primero, al que colocó una estocada con habilidad. (Palmas.) En su segundo empleó una faena adornada, que corrió el público, dándole dos pinchazos y una estocada buena. (Palmas.)

EN BARCELONA

Grandes escándalos.—Fenómenos: menos imposiciones y más vergüenza.

Se han corrido, después de varias combinaciones, cuatro toros de Nandín y dos de Domécq, que han dado juego desigual.

Primero.—Belmonte lo frasteca de cerca y suelta media estocada tendenciosa, un metisaca, media delantera y una estocada caída. (Pitos.)

Segundo.—Camará frasteca con valentía y da varios pinchazos y una estocada.

Tercero.—Es tan pequeño que el público protesta ruidosamente y con tanta insistencia, que retiran el bicho al corral.

Sale a sustituirle otro destartado, arrojando la bronca.

Le reemplaza otro mejor.

Paseo, sin arriarse, lo frasteca movido, dando hasta cuatro pinchazos famente (pitos) y luego un bajeonazo. (Bronca.) Resultó con un varatezo y se retiró a la enfermería.

Tuvo que rematar al toro Belmonte, que le dió un pinchazo y un estoconazo.

Cuarto.—Belmonte desiste de lancearlo y le gritan muchos espectadores. Con la muleta hace una faena desigual, arrencando protestas, que continúan largo rato porque el tramero ha dado un bajeonazo al toro.

En un palco aparece un letero que dice: «Fenómenos: menos imposiciones y más vergüenza».

Quinto.—Camará da pasas naturales y de molinete que son coreados por el público. Dos pinchazos preceden a media estocada buena. (Ovación.)

Sexto.—Es pequeño y manso. Se promueve un escándalo y se lo llevan al corral.

Sale otro toro más pequeño aún y el tumulto crece. El ruedo se llena de almadillitas y otros objetos. Se arrojan al ruedo numerosos espectadores y se retiran las cuadrillas.

Se dice que no hay más toros en la plaza.

Los matadores conferencian con el presidente.

En las gradas de sol son encendidas hogueras. El aspecto de la plaza era imponente.

Resaparecer las cuadrillas entre las protestas del público y se reanuda la lidia.

Belmonte hace una faena de muleta desigual y termina el espectáculo con un pinchazo y una estocada que hace doblar al toro.

Teatro Moderno

Se despidieron del público los simpáticos Boronski, que recogieron muchos aplausos.

Como dijimos, quedaban entre nosotros algunos días, a petición de muchísimos alumnos suyos.

El «Panther» cada vez gusta más. Todos los episodios son preciosos. Dejan con el corazón en un puño a cuantos los presencian.

Siempre tienen trucos a cuál más emocionantes. El del final del ayer es de un gran efecto.

La heroína quedó suspendida en un puente colgante y así tendrá que estar hasta el domingo que iremos a sacar el apuro. ¿Qué pasará?

Tal es la curiosidad de todos y el interés con que se sigue cada parte que ayer no se enteró nadie de que durante dos de ellas no tocó el sexto.

Pues hasta el domingo.

En el sorteo para «regalar» cincuenta pesetas, verificado por la noche, fue agraciado el número 9.120, cuyo poseedor no se presentó a recoger el billete, el cual le será entregado luego, si lo solicita, del taquígrafo don Lucio Delgado.

Mitín republicano

HABLA LERROUX

Zaragoza, 9.—En la plaza de toros se ha verificado el mitín organizado por el Directorio del partido republicano.

Inició los discursos el diputado a Cortes señor Maraco, quien se ocupó de política interior y exterior.

El señor Tejero abogó por el pronto triunfo del Gobierno del pueblo por el pueblo.

Don Marcelino Domingo se ocupó de nuestra acción en Maruecos y de la autonomía.

Cerró el acto el señor Lerroux con un discurso de tonos gubernamentales, en el que se ocupó de los problemas políticos paipitentes.

Abogó por el Gobierno de la República para contrarrestar a la anarquía y se mostró entusiasta aliadófilo.

Hacia la huelga?

ACUSACIONES CONTRA CAMBO

En la Casa del Pueblo de Bilbao, se celebró en la noche del sábado un mitin organizado por las sociedades obreras, partido socialista y Agrupación Sindicalista, para protestar contra la carestía de la subsistencia y contra la prisión de obreros por las huelgas de Barcelona y los sucesos de Granada y Madrid.

Al acto asistió un gentío inmenso y representaciones de varios pueblos de la zona fabril y minera.

Hablaron Cerso, por la Juventud socialista; Galo Diez, por los sindicalistas; y Esteban Calle Iruirino, por la Agrupación socialista.

Todos los oradores se expresaron en términos de gran radicalismo y extremada violencia, sobreculando el representante de los sindicalistas, cuyo discurso causó profunda sensación por sus concretas acusaciones a Cambó.

Afirmó que este es el mayor responsable de la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña.

Hace un mes, Cambó pasó una comunicación a la Confederación General del Trabajo, invitándole a unirse al movimiento autonomista, y como la Confederación no accedió a este deseo, Cambó provocó una entrevista con el Comité directivo, al cual le ofreció la sindicación obligatoria si secundaban el movimiento.

Contestó el Comité que lo ofrecido por Cambó no les interesaba y entonces el líder del regionalismo preguntó a los miembros del Comité si podían prestarle su colaboración en las reivindicaciones autonomistas, contestándole aquellos que no podían darle una respuesta categórica, pues antes de aceptar una negociación exigían:

Primero, levantamiento de la suspensión de garantías.

Segundo, la libertad de los 72 detenidos en el «Pelavox».

Tercero, la libertad de los presos de la cárcel de Barcelona por delitos sociales.

El señor Cambó manifestó que si los sindicalistas no sumaban al movimiento, se levantaría la suspensión de garantías y se pondría en libertad a los detenidos en el «Pelavox», pero no en cuanto a los detenidos en la cárcel como presuntos autores de asesinatos de patronos y capataces, no podía comprometerse a darlos la libertad porque esto no entraba en sus facultades.

Anunció luego que el lunes comenzarían a verse en la Audiencia de Barcelona las causas instruidas contra 26 obreros procesados por delitos sociales y a los que se piden penas que en unos casos son de muerte, en otros de cadena perpetua y en otros de 7 a 14 años de prisión.

Al hacer ciertas afirmaciones relacionadas con la Policía y el Ejército fué interrumpido por el agente de la autoridad, produciéndose gran escándalo.

Terminó anunciando que si las causas seguidas contra los procesados por delitos sociales son sustraidas al Jurado, como la ley determina, irán a la huelga general y apelarán a todos los medios a su alcance para hacer sentir la enérgica protesta de los trabajadores contra lo que estiman una odiosa injusticia y excepción.

El discurso del señor Calle Iruirino dió también lugar a que interviniera el delegado al decir el orador que ha llegado el momento de que los trabajadores entren en la Cámara regia para decir al monarca, o se hace la revolución desde arriba con la ley, o la hacemos nosotros desde abajo con la dinamita.

El presidente del mitin anunció que aunque todavía no se ha concretado nada, la huelga general estallarà en toda España si los procesados de Barcelona no son juzgados con arreglo al procedimiento ordinario, o sea ante el Jurado.

El acto terminó con vivas a la huelga general, disolviéndose la concurrencia con orden.

Las precauciones adoptadas eran enormes.

La exportación de vinos

Que la riqueza vitivinícola tiene todavía gran importancia en nuestro país, es cosa que se ve y se palpa por todo el mundo; pero si nos dirigimos a cualquiera preguntándole por la cuantía de la misma, la respuesta es siempre vaga e imprecisa, porque la inmensa mayoría desconoce el acíva de cultivo, la producción media de cada región, la cantidad de vino que se consume en el interior y la que se envía a otros países.

Hemos dicho todavía, porque antes era muchísimo mayor; pero la invasión filoxérica que se ha ido propagando por todas las comarcas vitícolas viene precisando constantemente esta precariedad, aun cuando se contrabalancea algo con la reposición del viñedo con cepas americanas, que no es fácil que se generalice por la sencilla razón de que los pequeños propietarios, que son los que se encuentran en condiciones ni tienen medios para hacer la sustitución.

Nosotros no estudiamos aquí más que un solo aspecto del problema vitícola, porque tan sólo tratamos de las cantidades y valores que se envían fuera de España, y sin más que este dato podemos desde luego asegurar que tiene indudable importancia este ramo de riqueza desde el momento que manda al extranjero por valor de muchas decenas de millones de pesetas.

Por cierto que merece notarse la gran variabilidad que existe casi todos los años en el monto de cantidades y valores de vinos exportados que se marca principalmente en los tintos ordinarios, debido unas veces a la insuficiencia o cortadía de las cosechas y otras a la mayor restricción en la demanda del exterior, bien sea por la abundancia de las cosechas propias y en ocasiones por la competencia de otras naciones vitícolas.

Para que no se crea que afirmamos caprichosamente y sin motivo, nos hemos tomado la molestia de consultar los datos oficiales de los últimos años, que vamos a dar a conocer a nuestros lectores. Tomaremos como base de comparación los dos años que precedieron a la guerra, en el primero de los cuales, en 1912, el vino tinto exportado se valoró en 697 millones de pesetas, que se elevaron a 926 millones en 1913.

Véase ahora las cifras que arrojan los años del último quinquenio:

1914	46.168.977 pesetas
1915	30.582.201 »
1916	88.795.325 »
1917	140.471.072 »
1918	48.737.000 »

Como puede observarse, en el año que comenzó la gran contienda, nuestra exportación de vino tinto ordinario se redujo a la mitad de la del año anterior, y en el siguiente, que fué el más desastroso de todos, descendió todavía más, pues no pasó del tercio de la de 1913.

Siendo como es Francia nuestra mejor y más importante cliente en lo que afecta a vinos tintos, que por su graduación y color le sirven a maravilla para hacer sus «occupages» y obtener los tipos de algunas especialidades bien conocidas y de general aceptación en todos los mercados, la exiguidad de sus demandas motivaron tan tremendo descenso en el volumen total de la exportación de dicho vino.

La causa determinante de esta falta de demanda, no puede precisarse fácilmente, aunque unos la atribuyeron a la escasez de la mano de obra, no solamente para los campos, sino también para las bodegas y laboratorios; otros lo explicaron por la deficiencia de la cosecha originada por el escaso cultivo y falta de brazos para la recolección y vinificación, y no faltaron algunos que entendieron que los franceses dejaron de hacer pedidos a España porque prefirieron vender sus existencias a sus antiguos clientes, en la creencia de que entretanto se terminara la guerra y podrían luego reponerlos. Posible es que la causa no fuera única, sino que hubiera algo de todo esto.

De lo que no cabe dudar es que al año siguiente se repusieron las cosas al ser y estado en que estaban en 1913 y que en el inmediato, o sea en 1917, dió la exportación de vino tinto un considerable salto, llegando a una cantidad tan imborrable como inspechada. Ante un hecho de tal naturaleza hubo alguien que se imaginó que los exportadores de vino de la otra parte del Pirineo habían hecho compras para reponer sus bodegas y continuar sirviendo a su clientela exterior. Pero, realmente, no hubo nada de esto.

Nuestros vecinos no estaban entonces para pensar en esto, teniendo al enemigo muy adentro en su casa, ni tenían quien pudiera ocuparse en estos menesteres, ni compañía, ni barcos que se dedicaran al comercio exterior. No eran los negociantes los que compraban el vino de España, sino el propio Gobierno francés, y no para negociar, sino para provisionar sus ejércitos de millones de hombres, a los cuales se daba una buena ración de vino.

Terminada la guerra, casi de improviso por haberse declarado vencidos los germanos desde el momento que pidieron urgentemente el armisticio y aceptaron todas las condiciones de los vencedores, se suspendieron las compras de la Intendencia y cesó casi mecánicamente la exportación de vino español,

El domingo de Piñata

DESPEDIDA AL CARNAVAL

Si la recepción al carnaval, no fué todo lo entusiasta que otras veces, la despedida quiso borrar el mal efecto del recibimiento, y la nutrida concurrencia que le rindió culto, parece como que, a la manera que a ciertas mociones municipales, la hizo con entierro de primera.

Decimos esto, porque todos los bailes de ayer estuvieron muy animados, porque también hubo gran concurrencia en las calles, porque la algazara y el bullicio resonaron con estrépito y porque, a pesar de todo, el Carnaval se muere, se muere de muerte senil.

Este año, la decadencia, iniciada en años anteriores, ha llegado a lo sumo, y no es que no queramos sujetarnos a un patrón, y el Carnaval se ha pasado de moda, como los vales de opereta, las medias caladas y los polifios de campanario.

Y, sin embargo, como a los entierros, la gente acudió en masa al sepelio del Carnaval, y nunca vimos mayor concurrencia ni alegría ni algazara.

En el teatro Bretón, la animación era extraordinaria, enorme; por la tarde y por la noche.

En el «Cineclub Logroñés» la matiné fué espléndida, no tanto como las anteriores; sin duda, no estamos seguros, o por consideraciones a la Cinesma, o por atracción de «Los Boronky»; pero, sin embargo, hubo una nutrida representación del bello sexo, que animó la danza hasta las diez de la noche.

En el Gran Casino, parecía en verdad como si se hubiera concentrado toda la alegría, más o menos carnavalesca.

Vimos muchas mujeres hermosas, mucha animación y mucho bullicio. Los hermanos Bermejo obsecuaron a la concurrencia con pastillas de café de su fabricación y la Junta directiva a las autoridades, con un espléndido lunch.

El baile terminó a las cuatro de la mañana.

En «La Amistad» también fueron obsecuadas las autoridades, y asimismo hubo animación hasta entrada de la madrugada.

En suma: El público se despidió bien del Carnaval, pero sin que la despedida tuviera aspecto carnavalesco.

Lo único típico que vimos fueron unas máscaras copiando a maravilla a Fatty, Charlot, otros artistas de película y al maestro Vallés, que llamaron la atención en el Bretón, Cineclub Logroñés y Gran Casino, donde se presentaron.

Fatty (señor Cörper) recibió el premio ofrecido por el empresario de Beti Jai, quien al concederle el estudio dudando entre él y Charlot (señor Aguirre).

Momo ha muerto y bien muerto está, porque todo lo que envejece y por envejecer se afea, como alzuén diu, no merece la atención ni de la mujer ni de la fortuna, que sólo conceden sus favores a los jóvenes. Descanse en paz.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

Navajas y máquinas para afeitar

CASA BAZAR AMALRIC. MARQUES DE VALLEJO.

El ministro de Abastecimientos ha dictado la siguiente real orden que publica la «Gaceta»:

«S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que el precio de la gasolina y petróleo refinado, en fábrica, sin envase, al por mayor, no podrá exceder de 130 pesetas el hectolitro, y que en los depósitos establecidos en Madrid por los refinadores, de petróleo dicho precio máximo será el de 140 pesetas el hectolitro.

Segundo. Que por las Juntas provinciales de Subsistencias se proceda en término de tres días, a revisar los precios reguladores establecidos para la venta al detall de la gasolina, conforme a las normas previstas en el apartado séptimo de la real orden de este Ministerio de 13 de diciembre último, cuyos precios reguladores se harán extensivos al petróleo refinado, reteniéndose una certificación del acuerdo a este Ministerio, en la que deberá reflejarse el precio de 26 pesetas en hectolitro sobre los precios anteriormente acordados.

Tercero. Que por los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, se adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar que por los comerciantes que se dedican a la venta al detall de la gasolina y del petróleo, expendan estos productos a mayor precio del regulador fijado por la Junta, comerciantes que quedan obligados a poner a los escaparatos y en el interior del comercio, con grandes letras, los citados precios reguladores debidamente autorizados por las mencionadas Juntas.

Cuarto. Que las infracciones de los precios marcados serán perseguidas conforme a la ley llamada de Subsistencias.

Quinto. Que las disposiciones a que la presente real orden se refieren tenga aplicación desde el día 10 del presente mes.

El ministro de Abastecimientos, S. MUGUERZA.

El precio de la gasolina G.L. DIEZ

El ministro de Abastecimientos ha dictado la siguiente real orden que publica la «Gaceta»:

«S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que el precio de la gasolina y petróleo refinado, en fábrica, sin envase, al por mayor, no podrá exceder de 130 pesetas el hectolitro, y que en los depósitos establecidos en Madrid por los refinadores, de petróleo dicho precio máximo será el de 140 pesetas el hectolitro.

Segundo. Que por las Juntas provinciales de Subsistencias se proceda en término de tres días, a revisar los precios reguladores establecidos para la venta al detall de la gasolina, conforme a las normas previstas en el apartado séptimo de la real orden de este Ministerio de 13 de diciembre último, cuyos precios reguladores se harán extensivos al petróleo refinado, reteniéndose una certificación del acuerdo a este Ministerio, en la que deberá reflejarse el precio de 26 pesetas en hectolitro sobre los precios anteriormente acordados.

Tercero. Que por los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, se adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar que por los comerciantes que se dedican a la venta al detall de la gasolina y del petróleo, expendan estos productos a mayor precio del regulador fijado por la Junta, comerciantes que quedan obligados a poner a los escaparatos y en el interior del comercio, con grandes letras, los citados precios reguladores debidamente autorizados por las mencionadas Juntas.

Cuarto. Que las infracciones de los precios marcados serán perseguidas conforme a la ley llamada de Subsistencias.

Quinto. Que las disposiciones a que la presente real orden se refieren tenga aplicación desde el día 10 del presente mes.

El ministro de Abastecimientos, S. MUGUERZA.

«La Juventud Jaimista»

Con otra nueva organización cuenta desde ayer Logroño, «La Juventud jaimista», cuyo domicilio social se halla instalado en la calle de Herreras, número 57.

Para festejar su fundación celebraron ayer una función religiosa, almuerzo, banquete y dos veladas literario-musicales.

Empezaron por comulgar en una misa que se celebró a las siete y media en la Parroquia de Santa María de Palacio, la cual estuvo muy concurrida.

Después tuvieron un almuerzo, y a la una y media se reunieron en familiar banquete en el salón de la sociedad.

Las sesiones literario musicales resultaron lo que no era de esperar.

Los jóvenes Concha Arnaez, Francisca Justa Herce, Julia Ruiz, Victoria Sáenz, Julia Velasco, José Sobrón, Jacinto Escudero, Ignacio Sobrón, Silverio Caro, Jacinto Yabar, Fructuoso Madrano y Julián Ochagavía, se atrevieron a representar la zarzuela «La noche de Reyes», hábilmente dirigidos en escena por don Hilario Murugaren.

La parte musical estuvo a cargo del competentísimo profesor de música don Fermín Irigaray, quien si no tuviera ya acreditada su paciencia y habilidad en la enseñanza del divino arte, sería su trabajo de ayer suficiente a demostrarlo.

Todos cantaron con afinación y gusto, por lo que merecieron justos aplausos de la concurrencia que llenaba el salón.

Como en la sección de la tarde quedaron muchos sin ver la función, se repitió por la noche, a las nueve, la misma zarzuela.

Se había pensado en discursos y lectura de poesías; pero, por no alargar más la función, fueron suprimidos los últimos números.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el herido en estado satisfactorio.

Las últimas impresiones son que aumentan las dificultades para resolver la crisis. El señor Sagasia ha conferenciado con los señores Montero Ríos, Gamazo y Bermúdez Reina, sin poder constituir Ministerio.

«La Rioja» hace 25 años

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Siro Arenas Rioja.

Después de haber aprobado el preparatorio de Derecho, regresó de Madrid el aventajado estudiante don Emilio Fernández Caderezo.

En San Vicente y Grañón han tomado posesión de sus respectivas escuelas don Benito Mahaya y don Ruperto Fernández del Corral.

En el tren que conducía los reservistas de Zaragoza, al pasar por Alcañete, iban dos soldados en el estribo, con la portezuela del coche abierta, lo cual originó un fuerte choque con la bomba de alimentación de las locomotoras y la caída de los reservistas. Uno de ellos fué rodando al foso, pero afortunadamente no se hizo nada. El otro, llamado Primo Díaz, fué más desgraciado, resultando con graves heridas en la cabeza. En un tren de mercancías fué conducido a Logroño y en el Hospital cívico-militar fué operado por los doctores señores Pereda, Fernández, Cilla, Balbin y Sambest, quedando el her

No pierda V. el pelo

Existiendo el regenerador
Capilar "HIGEA"
Frasco con su estuche, 4 pesetas.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio visitó al conde de Romanones para pedirle su apoyo para las aspiraciones de la clase, respecto a los sueldos que han de consignarse en los presupuestos próximos.

No fueron muy alentadoras las esperanzas que el presidente dió a la Comisión, por lo que ésta considerará que cada mes será imposible que llegue por ahora.

Siempre se rompe la cuerda por lo más débil!

A. Ascorbe DENTISTA
Marqués de Francos, 7. 1.º HARO

SE ARRIENDA a ramos casa con suertes inmediatas de Logroño, grandes cuadras. Razón: Bretón Herrerros, 46, portería.

BUTACAS DE MIMBRE
Casa Maguregui

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, Naris y Garganta

Doctor Cantero
recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de abril, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Regresó de Madrid, después de asistir a los funerales por el alma de su íntimo amigo don Luis Pineda (q. e. p. d.), el industrial logroñés don Victoriano Ruiz Ochoa.

Doctor LOYOLA
PARTOS. — MATRIZ. — NIÑOS.

Nome dirijas ptopos ni juramentos de fe dame de casa Plazuela de la una taza de café.

ROD LAUZ BUSTOS
DENTISTA, Imprenta, 9, Logroño.

¡¡¡ARAS, PERO BUENAS!!

Tijeras de costura, bordar, uñas, tenderos y peluqueros, se venden de toda confianza, en la ferretería LA INGLESA.

Con engaño y con dolor un elixir compuesto de veneno se anuncia el mejor entre los buenos y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés o poco menos.

AGUA DE COLONIA HIGEA

Ha sido puesto en libertad provisional el oficial de Correos de la Administración de Bilbao, nuestro paisano don Manuel Blasco.

El Juzgado de aquella villa continúa las diligencias sobre la desaparición de 19.700 pesetas de dos sobres declarados impuestos por un dependiente de don Vicente Eulate.

Hay otros empleados detenidos. «El Libertad» (de Bilbao), de ayer dice de este respecto:

«Se me dió que anoche, a las diez, celebraron una importante reunión los oficiales de Correos, acordando nombrar una comisión que esté constantemente en contacto con el abogado don Julián Mensuri, y que se encargue de redactar un manifiesto que se ha de dirigir a los compañeros del resto de España exponiéndoles el caso e instándoles a contribuir, moral y materialmente, en favor de los detenidos por la desaparición de los valores de Eulate.

Parece ser que también se adoptó el acuerdo de solicitar la desaparición del servicio de valores declarados, pero este extremo no lo pudimos comprobar».

Doctor Múgica
Reyes X. Cirugía general y matris Consultas diarias. Delicias, 5, primero

El número agraciado anoche en la rifa de 250 pesetas, celebrada en el baile del Teatro Bretón de los Herrerros, fué el 12.795.

CRISTAL PLANO Y HUECO
JOAQUIN REDON
San Blas, 15

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de ayer:
Nacimientos.—Mauricio Camorra Redondo.
Defunciones.—Santiago García Sáenz, de Trevijano, de 74 años.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 5 de la tarde de ayer, a las 5 de la tarde de hoy:

Presión en mm (8 m) 325 (4 m) 288

Dirección

Recorrido en hs.

Máxima al sol. 180

Id. a la sombra 120

Mínima 116

Humedad relativa 84

Información general

Madrid, 9.—V. h.

ROMANONES EN EL CAMPO

En vista de que la tranquilidad se lo permitía, el conde de Romanones marchó hoy a pasar el día en el campo, regresando a Madrid a última hora de la tarde.

PALATINAS

El rey no salió esta mañana de Palacio.

«Recibió a nuestro ministro en Bélgica, marqués de Villalobar, quien al entrar dijo a los reporters que se propone regresar a Bruselas el próximo jueves.

El ayudante del rey, coronel Losada, ha asistido en representación de don Alfonso al entierro de la hija del doctor Grinda.

«Han sido nombrados gentiles-hombres con ejercicio, el comandante mayor de Alabarderos don Luis Horta, y el oficial mayor de mayordomía don Antonio San Gil.»

«El rey ha regalado una copa para el concurso de tiro de Fichón que se celebrará en Alicante.

LA PINATA

El día ha sido espléndido. Hubo en las calles mucha animación, y pocas mareas, abundando las clásicas destrozadas.

Por la tarde acudieron a Recoletos y la Castellana pocas carrozas y escasos coches adornados.

FALLECIMIENTO REPENTINO

VALENCIA.—Ha muerto repentinamente en un crucero-hall, el conocido exportador don Juan Bernet.

TABLAS REGULADORAS

VALLADOLID.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión municipal de ayer, hoy se han sacrificado por cuenta del Ayuntamiento 15 bueyes, cuya carne será vendida en tablas reguladoras inspeccionadas por los concejales.

El vecinerío ha recibido muy bien el acuerdo porque la carne se venderá a precio de tasa.

Se cree que con la actitud del Ayuntamiento cesarán en la suya los tableros.

DE FRANCIA A MALAGA

MALAGA.—Esta mañana aterrizó un aeroplano francés que realiza viaje preliminar del que trata de establecerse entre Toulouse y Rabat.

De Francia a Málaga se han invertido en el recorrido ocho horas. Viajan en el aeroplano el piloto Lemaitre y el constructor Latacre quienes a la 1.30 horas se remontan con dirección a Algeciras y Rabat.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

BILBAO.—El semanario nacionalista «Aberri» se ocupa de la clausura del Parlamento, dirigiendo seras censuras al Poder español, y diciendo que en las futuras elecciones generales hará las composadas de rigor para disponer de una mayoría.

«Los que creen que juegan con los nacionalistas vascos—añade—están equivocados, porque siempre constituirán un peligro candente para los que sólo apetecen el tranquilo disfrute del Poder.

CIERRE DE TIENDAS

TUY.—Los comerciantes de ultramarinos han acordado cerrar sus tiendas, en vista de las restricciones impuestas por el ministro de Abastecimientos para la venta de los artículos.

VALORES RECHAZADOS

PARIS.—El Gobierno de Rumania se niega a reconocer la emisión de billetes que hicieron los alemanes durante la ocupación.

CATALANAS

BARCELONA.—Se va exteriorizando la excitación jaimista en Cataluña.

El periódico órgano del partido en Vich declara que se aparta de la autoridad de don Jaime.

—De los dos detenidos anoche por el robo de 1.500 pesetas en la calle de Cera, de Barcelona, uno de ellos ha resultado un pájaro de cuenta, pues ha residido cuatro años en París afiliado a una banda dedicada al robo de cajas de caudales.

—En un almacén de tejidos de la calle de la Igualdad de la barriada de San Martín, sorprendió el sereno del establecimiento, haciendo la requisa del mismo a tres sujetos, quienes se disponían a la fuga.

El sereno hizo varios disparos y al ruido de las detonaciones acudieron agentes de la autoridad, que detuvieron a uno de los ladrones cuando saltaba por una ventana del almacén, al lado de la cual se encontraron varias piezas de tela.

El detenido tiene 21 años, y se le han hallado varios útiles para el robo.

El médico francés señor Vidal dió esta mañana una conferencia en el Teatro Goya acerca del tema: «La Ciencia y la abstracción al servicio de los heridos de la guerra.»

Por la tarde dió otra en la Casa de Caridad acerca de «Los Institutos religiosos y la mujer francesa con

mo auxiliares de los servicios de la guerra.»

En ambas conferencias fué el señor Vidal muy aplaudido.

Banca Ultrargui

CASA FUNDADA EN 1860

Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.—Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.—Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 5 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid, DIAS

Interior 4 por 100	78 90	78 90
en títulos pequeños	81 50	80 75
amortizable 5 por 100	95 00	92 25
carpetas	95 50	95 50
4 por 100	86 00	86 50
exterior 4 por 100	89 00	89 25
Acciones Bío de la Plata	32 25	35 40
««« de España	499 50	491 50
Acciones Tabacalera	297 00	300 00
Acciones Durc Reigueras	26 50	20 30
Tesoro 2 75 por 100	102 70	101 75
Paris Cheque	87 50	87 50
Londres	21 85	23 00

HERRERO RIVA Y COMP

SANQUEROS.—LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100 al contado	78 90
en títulos pequeños	80 75
Amortizable 5 por 100	92 25
Amortizable 1917	95 50
Banco Español Río de la Plata	354 00
Acciones Azucarera preferentes	98 00
««« ordinarias	48 75
Obligaciones Id. al 4 por 100	00 00
Obligaciones ferroviarias de Barcelona-Alseña 4 1/2 por 100	90 25
Banco de España	4 95 00
Compañía Arrandataria Tabacos	00 00
Paris Cheque	87 50
Londres	21 85

Valparaíso 10 9/82

CAJA DE AHORROS

con libreta.—Interés anual 3 por 100

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

GANADEROS

En Navacaballo, a 10 kilómetros de Soria, se arriendan los pastos del monte de la Torre, de cabida de unas 700 hectáreas, o sean unas 3.500 fanegas. La finca es coto redondo, con estación al pie del ferrocarril, y contiene monte, dehesa y tierras de labor. Para tratar, con don Perfecto García de Jalón, en Logroño.

OFICIAL HOJALATERO. Se necesita uno que sepa su obligación. Informar a la señora viuda de don Cipriano Acha, en Haro.

SE COMPRAN CELLOS DE CUBAS Y TINAS, ENTIEROS Y EN TROZOS, desde UN METRO DE LARGURA EN ADELANTE, Y SE PAGAN A BUENOS PRECIOS. Para ofertas, de pequeñas y grandes cantidades, dirijase a la correspondencia a Maximino Marañón, Calle 47, número 43, Vitoria.

PLANTA BAJA, con agua permanente, se arrienda, Marqués de Murrieta, 3. Tratar: comercio de Joaquín Redón, Alameda de S. Carlos, 1.

BIQUELETA. Se vende, inglesa, recién estrenada. Mayor, 88. Tienda de la Rosa, con entrada en la calle de

A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para polvos sin humo. Catálogos gratis, pidans al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR

VACA LECHERA. Se vende una con ternero y abundante leche. Dirijirse a Angel Magaña, calle del Pozo, número 2, en Alfaro.

ANUNCIO

Por no poder atenderlas su dueño, se venden en Haro las fincas siguientes: Una viña de 58 obreros, término de Santa Lucía. Una viña de 40 obreros en Fuente Felipe, ambas en plena producción. Cuatro y media fanegas de tierra de regadío, en Fuente Moro. Para tratar dirijirse a don Félix Aspizcueta, de Fuenmayor.

M. Antónana

REJISTERIA, GRABADOS, SELLOS DE CAUCHO, Y PAGES REPARADAS

ARBOLES FRUTALES

Rafael León, Logroño

Bretón de los Herrerros, número 32

Trilladoras y locomóviles

Ofrezco de ocasión trilladora «Rous-ton». Locomóviles sueltas de 20 y 35 HP.—F. Gonzalo, Constitución, 29, Pamplona.

MOLINERO. Se ofrece un práctico en toda clase de molinería. Doctores Torres, Murillo de Río Leza.

BOTELLAS. Durante tres días compra a 20 centimos las de litro. Calle del Mercado, 9, Frutería.

SEMENTALES. Se venden un caballo negro y un buerto del mismo pelo, propios para parada; el primero de 8 años, siete cuartas y cinco dedos de aizada, y el segundo, de 7 años y siete cuartas y tres dedos. Para tratar con don Alberto Guante, en Belorado (Burgos).

PARADA PARTICULAR. La que viene funcionando estos años se trasladó junto al puente de hierro, carretera de Laguardia.

YUGUERO JARRETERO. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación y será preferido casado. Para tratar dirijirse a Honorato Laorden, en Elciego (Alava).

AVISO A LOS LABRADORES

Hállandose en esta el mecánico de la Casa de Maquinaria Agrícola de Zuzza y Ezcurrea, todos los que tengan máquinas de la marca «Cormick», se suplica escriban a la mayor brevedad posible al representante en Logroño don Francisco Eliz, carretera de Villamediana (El Porvenir), a fin de repararlas y estar al tanto de ellas. Francisco Eliz

SE VENDE en el monte de Cabañuela leña para hogares y para material, procedente de una subasta y 420 pies de roble, dentro de este mes. Para tratar, con el rematante Tomás Cañas Benes, Cordovin.

SUBASTA. El día 12 de los corrientes y hora de las 12 de la mañana, y en la Notaría de don Enrique Mori, de esta ciudad, se celebrará subasta pública (en cumplimiento del artículo 272 del Código Civil) para la venta de las participaciones proindivisas que corresponden a los menores don Joaquín, don Juan Vicente, don Gertrudis y don Salvador Grande y Fernández Bazán, en la casa calle Real de la ciudad de Miranda, sin sujeción a tipo.

PATATAS DE SIEMBRA

Las tiene de toda confianza Pedro Nalca, Sagasta, 27, 2.º— Despacho, 11 de Junio, número 10, frente al Banco de España.

VIDES AMERICANAS. Se venden Estaca, Injertos y Barbados, con desarrollo y sanidad, criados en su posesión de Lardero. Almacén, Vara de Rey, núm. 19, Logroño.

MARIO MUÑOZ

CONTRA EL FRIO

En la calle del Marqués de San Nicolás, 72, se vende cisco de encina a 110 pesetas los once y medio kilos, y por sacos a peseta, y carbón de encina mezclada con roble a 160 pesetas los once y medio kilos.

ATILANO TERRALEA

No confundir: frente al almacén de vinos de Emilio Sesma.

Vides americanas

Injertos, Barbados, Estacas ni Estaquillas no compréis a nadie sin antes visitar los más importantes y acreditados viveros de España o pedir los precios baratísimos por correspondencia al director técnico y propietario:

José Zuñiga

Calle de Pradilla, 22.—ZARAGOZA

Enseñarán los vivros carretera Cuartel del Castillo, 102, carpintería, y 105, tienda.

CARDON. Están a la venta dos cantidades de capotas de cardón, una de maestras y otra de menudo. Única condición, que la compra ha de ser en el domicilio del poseedor, don Julián Almuñaca, calle de Don Juan de Aragón, en Alfaro.

OYEJAS. Se venden 120 superiores, de todo diente, con sus orias correspondientes, y en buenas condiciones, para vida y pique. Para tratar con su dueño, José Heredia, en Murillo de Río Leza.

Especialista

EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

Doctor Castilla Aransay

Operación radical de hernias

Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia: Hortalaza, 61, primero, Madrid.

CAMAS Y SILLAS baratas en LA AMUEBLADORA

9, MURO DEL CARMEN, 9.

«EL PARAISO»

Arboles frutales y maderables—Catálogo gratis a quien lo solicite BERMEJO, Logroño.

PATATAS

Se venden de simiente, muy tempranas, de las sierras de Belorado, de la mata baja. Grandes cantidades para Sindicatos. Calle Mayor, 45, cerca de la Tabacalera, Nicolás Arévalo.

Sarna (Roña)

Antiséptico Maré, único que la cura sin baño. Viene en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Urzich y C.ª, Bruch, 46, Barcelona.

Cuerpo de Correos

Academia Moreno, especial preparatoria para ingreso en el mismo.

Este centro, cuyo profesorado está compuesto por oficiales del Ramo de acreditada competencia en la enseñanza postal, ha ingresado desde su fundación más de 60 alumnos, y ha tenido en el último ejercicio previo (único terminado), de la actual convocatoria, más aprobados que los demás de la capital reunidos, lo que da idea de su perfecta organización.

Sueldo mínimo actual 3.000 pesetas anuales.—Informes y detalles, Angel Moreno, Habilitado.

VENTA de artefactos necesarios para un obrador de confitería. Razón: Mayor, 29, tienda, en Nájera.

LANA ENTREFINA. Se venden 400 arrobas a precios corrientes. Dirijirse a Tomás Zorzano, Albelda.

PRADO. Se arrienda uno en término de Pradoviejo, con su corral, cabida, 36 y media fanegas. Razón, calle de la Cadena, número 7.

SE VENDEN dos carros de varas seminuevos, uno para 300 kilos y otro para 2.000, con arcos para dos caballerías cada carro; y una mula de 12 años, a toda prueba. Para tratar, con Emilio Buana, en Baños de Rioja.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO

Vende Yerges, Carmelitas, núm. 4.

PERROS. Se venden 4 de raza mastín, para casa o huerta, y 3 de raza de zorros. Son cachorros jóvenes todos. Para tratar, con el guarda del Ayuntamiento de El Vado, junto al ventorro de Calaveras.

ARADOS BRABANT. Comprados usados y cambio a diferentes números. Francisco Sáenz, en Villamediana.

SOLARES. Se venden los de San Agustín viejo. Razón en el mismo solar, Mariano Yuste.

TIENDA. Se alquila en la plaza del Mercado, 29. Informarán en el segundo piso.

MAQUINA SINGER de sastrer, se vende en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

SE COMPRAN cuajos de cordero y cabrito en la posada de San Antón, Logroño.

ZAPATERIA

Se necesita un chico en la zapatería de Martín, Portales, 78.

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR DINERO?

Pues compre sus calzados en Bretón de los Herrerros, 30, 2.º, y lo apreciará prácticamente.

Novedad en modelos y calidad selecta.

HERRADOR que sepa su obligación, lo necesita en Murillo de Río Leza don Justo Ruiz. No se forja.

Belecés

Se venden en pública subasta el día 16 del corriente, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial de Treviana, varias cubas y tinas, bajo las condiciones que se expresarán.—Treviana, 6 de marzo de 1918.—El encargado, Félix Varona.

CARNEROS. Se venden 40, de 4 años. Para tratar, con su dueño, Miguel González, en Manjarrés.

AGENTES PRODUCTORES

Se necesitan estables en Calahorra, Cervera, Alfaro, Arnedo, Nájera, Torrejuna, Laguardia, Estella y Tudela, para trabajar seguros de incendios y de vida de 5 ptas. mensuales, de Compañías de primer orden. Ganará fuerte comisión. Dirijirse a don Francisco Peñas, Logroño.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Para entrega inmediata tiene disponible la Sociedad Anónima Ajuria y Aranzabal, en su Sucursal de Logroño.—Escribir solicitando precios a Ajuria y Aranzabal, S. A., calle Vara de Rey, 13, Logroño.

CORTE PARISIEN en 15 días, 30 ptas. El Pinillos, Carmelitas, 33.

LABRADORES: OCASION

En Alésón se venden dos mulas de 6 y 11 años, a toda prueba; las mejores de la Rioja; dos carros de yugo, uno velluete, los dos seminuevos, bien montados, de todo completo; una máquina sembradora; también seminueva de las mejores marcas; arcos de caño de varas, con tres collarones y tirantes; un brabant en buen uso, con tirantes hechos a propósito, trillos, máquina trilladora, rastra de cuchillas y aladores, y muchos útiles más de labranza. Todo esto por dejar su dueño la labranza y darla en renta. Para informes, Pedro Olarte, en Alésón.

ABARQUEROS Y GUARNICIONEROS

En el almacén de eneros de Evaristo Antón y Julián Pérez, de Burgo, se acaba de recibir una gran partida de Abarcas, todas de primera, marca «Dinamit».

Estas abarcas se venden a los precios siguientes:

De 10 a 100 kilos, a 5'00 pesetas

De 100 a 500 kilos, a 4'75

De 500 a 1.000 kilos, a 4'50

Estos precios son en su almacén, pago al contado, sin d. scuento.

SIMIENDE DE ALFALFA

Vendo de mi cosecha, superior, a 1'75 ptas. kilo. Mayor, 60.

FORJADOR. En el taller de cerrajería de José Llach se necesita uno para la herramienta del campo. También se venden dos fuelles.

VINO SUPERIOR DE CORELLA

a 18 reales cántara. Vara de Rey, 23

L. MATIAS IBUQUIZA

MATRIMONIO estable, con un niño, desea tomar en arriendo, amueblado, gabinete con alcohol, dos camas, y derecho cocina. Razón: LA RIOJA.

YUGUERO. Para servir en una finca próxima a esta capital, se necesita uno, con buenas referencias. Ganará tres pesetas diarias y se le dará casa, leña y tierra para sembrar legumbres y hortalizas. Dirijirse a D. Vicente Rodríguez Paterna

PATATAS muy tempranas, para siembra, garantizada la clase, se venden en Rincón de Soto. Casa de Samaniego.

SE ARRIENDA un espacioso local, sito en Valbuena. Para informes, Rivas Hermanos.

CHICOS mayores de catorce años, con buenas referencias, se necesitan en la fábrica de dulces de Luciano Facon. Sagasta, 29.

VENTA DE CARNEROS. Se venden 150 carneros del país. Dirijirse a Pedro Morquecho, Pancorbo.

CHICO PARA ESCRITORIO. Sobre 15 años, se desea, Bretón de los Herrerros, 17, bajo. Se prefiere si escribe a máquina.

Producto «Thrift»

PARA IMPERMEABILIZAR LA SUELA DEL CALZADO

La Casa «Thrift Products, C.ª Ltd.» acaba de lanzar al mercado dicho producto, que debido a sus resultados eficaces, ha satisfecho los deseos del público. Con su uso se evita por completo, no solo la humedad en los pies y el reblandecimiento del cuero al contacto del agua o el barro, si que también da a la suela dureza permanente, que lo hace triplicar su duración.

El producto THRIFF está muy bien presentado, en paquetitos que contienen cantidad suficiente para impermeabilizar cuatro pares de zapatos.

DEPOSITOS DE VENTA: En Logroño, droguería de don Enrique Ruiz de Oñate y Droguería Moderna de don Alejo Martínez; En Haro, Viuda de Pedro M. de Aramayona, Prira, 7; En Calahorra, don Juan Hueto.

Vides americanas

De los viveros de Villafranca del Panadés. AUTENTICIDAD Y SOLDADURA GARANTIZADAS. VARIEDADES DE INJERTOS SELECCIONADOS. Para precios, dirijirse a la VIUDA DE JOSE ESCRIBA. Almacén de abonos minerales, Calle de Salmerón, núm. 33, Logroño.

VENTA de superfosfatos, abonos compuestos y sulfato de hierro.

NOTA IMPORTANTE. Las varas leídas de injertos que vende esta Casa, son todas ellas adaptables a las tierras de esta región y limitrofes. Desechad precios bajos que se ofrecen para injertos sobre variedades exclusivas para terrenos de Argelia que son totalmente distintos a los de esta región.

GASOLINA

PARA AUTOMOVILES Y USOS INDUSTRIALES

ACEITES VACUUM

Solicitar precios por cantidades al **Garage Elías** AUTOMOVILES DE ALQUILER

¡LABRADORES!

ANTES DE COMPRAR ABONOS

consultar los precios de la importante fábrica Sociedad Navarra de Industrias de Lodosa

NITRATO DE SOSA 15/16 por 100 EN DOBLE SACO DE 100 KILOS SUPERFOSFATOS 16/18, 17/19 Y 18/20

Escribid a los representantes para esta provincia SAENZ Y LOPEZ. Oficinas y depósito, Salmerón, 6.—LOGROÑO.

Para mayor garantía podemos servir los pedidos directamente de fábrica

“EL FENIX AGRICOLA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION

HA SATISFECHO POR SINIESTROS DURANTE EL AÑO 1918 1.142.251'10 ptas.

LOS MADRAZO, 34, PRAL-MADRID. TELEFONO 3.549.

Delegado especial en Logroño y provincia D. Francisco Peñas, Colegio 13

Mosaicos hidráulicos

Cementos Azulejos Lavabos

VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO BERGASA

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)

Bicarbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Pace Eraso y Fernández.

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquilla de todas las variedades. Autenticidad garantizada. Superfosfatos 15/17 y 18/20 por 100. Azufre negro, flor y líquido. Grandes existencias. Todo en comisión.—Antonio Alonso, mecánico. SALMERON, 1, LOGROÑO

Jabón CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

TROZOS DE 500 Y 250 GRAMOS EXCLUSIVAMENTE



Durante el período que abarca esta crónica se ha producido algo anormal en Madrid, así como la proclamación y levantamiento de estado de guerra en Madrid, el cierre de las Cortes, etc.

Además, los rumores de huelga general en toda España se acentúan cada día que pasa, y esto forzadamente ha de producir intranquilidad entre el elemento capitalista, que no puede dar señales de vida más que en régimen de tranquilidad y no en período anormal. Pero, a pesar de todos estos factores adversos, el mercado da nota de firmeza y de tranquilidad, pues no desprecia los valores, y únicamente demuestra su falta de confianza por la restricción de operaciones, que cada día es más sensible; pues es de llamar la atención acerca de que los tenedores de papel no se dejan asustar y no venden más que cuando pueden hacerlo en buenas condiciones, a pesar de todo lo que ocurre y lo que pueda suceder, y esto contribuye a sostener el mercado firme; de no ser así, empezaría a retroceder inmediatamente.

Los cambios habidos de lunes a sábado son los siguientes:

Table with 2 columns: Tipo de papel and Valor. Includes entries like '4 0/0 interior, título grande, de 78'80 a 78'90'.

Valores industriales

Table with 2 columns: Empresa and Valor. Includes entries like 'Banco España, de 499 a 499'50'.

Cheque internacional

Table with 2 columns: Moneda and Valor. Includes entries like 'Francos, de 87'50 a 87'80'.

La situación del Tesoro

Prosigue el aumento del saldo contrario de la cuenta corriente plaza del Tesoro, que llega ya a los 32 millones de pesetas, con una alza de 14 sobre la anterior semana. De seguir esta progresión, cuando se realice, a mediados del actual, la emisión de bonos por 50 millones, no llegarán ni para saldar el saldo contrario de esta cuenta, ocurriendo lo mismo que sucedió cuando la reciente emisión de obligaciones, que el mismo día en que se realizaba la operación tenía ya el Tesoro saldo contrario en su cuenta corriente.

Según una estadística formada por el Tribunal de Cuentas, durante el quinquenio de 1913 a 1917, los derechos líquidos reconocidos a favor del Tesoro por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, cotos de rústica y pecuaria, alcantarillas, y lo recaudado solo 375, o sea un 89'52 por 100.

Esta proporción, ya de por sí bastante reducida, ofrece descomposición más sorprendente, examinada por provincias. El primer lugar en la recaudación del quinquenio 1913-17, lo ocupa Salamanca, que ha conseguido un promedio de 99'28 por 100, y el último lugar de las provincias de España, durante el mismo período de tiempo, le corresponde a la de Málaga, que no ha logrado pasar de un promedio de 63'30 por 100.

El tipo más elevado de recaudación, dentro de los cinco años a que se contrae este trabajo, lo consiguió la provincia de Pontevedra, el año 1914, que llegó a la cifra de 99'89 por 100, y el tipo más inferior correspondió a la provincia de Logroño, en 1916, con 59'99 por 100.

La notable rondalla «La Máscara Roja», invitada por la Junta del Casino, asistió al baile, obsequiando a todos los invitados con un gran concierto, escuchando como premio a su irreprochable labor, abundantes aplausos.

Entero.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se ha verificado la conducción del cadáver del niño Antonio Ciudad Andrés, hijo de nuestro estimado amigo en Juan José. Resaban los desconsolados padres nuestro profundo pesame.

Sección de Nájera. Suscripción.—La «abierta» para recaudar fondos para el sostenimiento del Santo Hospital ha dado hasta hoy el siguiente resultado: Doña Benita Castillo, 5 pesetas; señores barones de Mahavé, 5; Enrique Pons, 5; Josefa Miguel, 5; Fe Rivas, de Arenzana, 5; Teresa Fernández, 2'50; Damiana Gómez, 2'50; Encarnación Rioja, 2'50; Simona Garnica, 2; Marciana Alonso, 2; Justa Alonso, 2; Encarnación Ortega, 2; Eloisa Fernández, 2; Elvira Fernández, 2; Pilar Sáenz, 2; Carmen Sotés, 2; Carmen Cirauz, 2; Patrocinio Hernández, 1; Prudencia Merino, 1; Justa Hervías, 1; María de Poncea, 1; Juana Martínez, 1; Amparo Pons, 1; Remedios Ochoa, 1; Arsenia Miguel, 1; Carmen López, 1; Francisca Herreros, 1; Petra Gobantes, 1; Anastasio Torrecilla, 1; Angeles Rodríguez, 1; Cándida M. de Loyola, 1; Dolores Ortiz, 1; Dolores Urbina, 1; Elisa Jiménez, 1; viuda de Gil, 1; Juana Olarte, 1; Mercedes Roldán, 1; hermanas de Lacalle, 1.

Francisca Ibáñez, 1; Adela Nalda, 1; Milagros Saurer, 1; Baltasara Prado, 1; G. Fernández, 1; Juana Medrano, 1; Adolfo Fernández, 1; María Nájera, 1; Elena Castell, 1; Ricarda Fernández, 0'50; Patrocinio Esteban, 0'50; M. Díez, 0'50; Catalina Sojo, 0'50; Felisa Fernández, 0'50; Sergia Rioja, 0'50; Klaudia Toviás, 0'50; Leonor Ruiz, 0'50; Gregoria Santaolalla, 0'50; Natalia Martínez, 0'50; Consuelo Moreno, 0'50; Francisca Barriobero, 0'50; Vicenta Izquierdo, 0'50; Jesús de la Cruz, 0'50; Felicidad Hernando, 0'50; Mercedes O. de Zárate, 0'50; Emilio Bezares, 0'50; Asunción B., 0'50; Carmen Palacios, 0'25; Lucía Ortiz, 0'25; Leonor Ortiz, 0'25; Loreto Prado, 0'25; Consuelo C., 0'25; Bernardo C., 0'25; M. García, 0'25; María Díez, 0'25; Josefa Aluride, 0'25; Josefa M. del Rey, 0'25; Claudia Riaño, 0'25; Matilde Montalvo, 0'25; Gumersinda Domingo, 0'25; viuda de Sojo, 0'25; Perpetua Sojo, 0'25; Vicenta M., 0'25; M. A., 0'25; Isabel G., 0'25; Buenaventura Alonso, 15 pesetas; viuda de Duarte, 1; Petra Melón, 5.

Un aplauso merecen todos cuantos contribuyen a engrosar la suscripción, que continúa abierta en casa de doña Amparo Pos. Ángel Peña.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

Ascenso.—Han ascendido en la propuesta de este mes a comandante el capitán del regimiento Infantería de Basión, número 24, don H. Lidoro Lozano Bergasa, a capitán, el teniente de dicho regimiento, don Eugenio Garuti Sánchez.

Reclutas de cuota.—Dentro de breves días se publicará una real orden reconociendo el derecho a los beneficios a que el capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento señala a los reclutas de cuota a aquellos que por no haber presentado el certificado previo de instrucción, perdieron los subsidios de derechos, si bien en atención a que no poseen la instrucción militar precisa, no se les empezará a contar el tiempo de permanencia pericial en filas hasta tanto que hayan sido dados de alta en la mencionada instrucción.

Despedida.—A incorporarse al batallón de Cazadores de Figueras, en Larache, salió ayer el teniente don Eduardo González Gallarza.

Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Formulario práctico con más de cien recetas de hacer jabón, licores, embutidos, etc.—LA RIOJA.

NO QUIZAS. Casada, de 26 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Navarrete. Informes, Portales, 20, cuarto.

Soltera, de 21 años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Leche fresca. Razón en LA RIOJA.

Viuda, de 28 años, leche de 16 días y abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Juan Loza, cartero, Briones.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Formulario práctico con más de cien recetas de hacer jabón, licores, embutidos, etc.—LA RIOJA.

Linea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 6 de enero, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.—El vapor «Monserat» saldrá de Barcelona el 6 de enero, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 11, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Filipinas.—El vapor «...» saldrá el día 10 de ... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Linea de España.—El vapor «...» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Linea de España.—El vapor «...» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Advertisement for TOS (Tómense las antiguas y renombradas pastillas pectorales del Dr. Andreu) and ASMÁTICOS (Asmáticos con los cigarrillos, papeles azoados del mismo autor).

Advertisement for Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno, describing its benefits for indigestion and stomach issues.

EL JOROBADO. Enrique de Lagardere. Yo también tengo mucho prisa. Dejáme pasar, os lo ruego. Chaverny se levantó y la abrazó rancamente.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

«Agora un vez más antes de morir.» Aurora quedó un momento inmóvil, absorta. Cuando, ayudada por su madre se levantó, dijo a Chaverny: «¿Dónde está?». «En la prisión del Chatelet. ¿Ha sido condenado?». «Lo ignora. Sólo sé que está incomunicado.»